



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA



---

---

**CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO  
“MAESTRA IFIGENIA MARTÍNEZ”  
PARA PROFESORAS DE ASIGNATURA DE LA FACULTAD DE  
ECONOMÍA 2020**

Con base en lo acordado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía en su Sesión Ordinaria 04/2017, se emite la convocatoria para el Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez” para profesoras de asignatura de la Facultad de Economía 2020 que consiste en la entrega de un diploma y una moneda alusiva, a partir de las siguientes:

**BASES**

**PRIMERA.-** La comunidad académica de la Facultad podrá proponer a las candidatas que considere merecedoras a dicha distinción ante el H. Consejo Técnico, que en su carácter de máximo Órgano colegiado de la Facultad de Economía, otorgará el reconocimiento a una profesora de asignatura que haya sobresalido en las labores de docencia, investigación y/o difusión de la cultura.

**SEGUNDA.** - Las propuestas de candidatura deberán ser enviadas al correo [secgral@economia.unam.mx](mailto:secgral@economia.unam.mx) a partir del lunes 22 de marzo y hasta el viernes 16 de abril de 2021, mediante escrito en el que se identifique a cada una de las profesoras propuestas, por al menos tres miembros del personal académico de la Facultad de Economía. Tal escrito deberá acompañarse de los argumentos académicos que sustenten la candidatura, así como de las firmas electrónicas correspondientes.

**TERCERA .-** El H. Consejo Técnico decidirá qué profesora de asignatura será acreedora a este reconocimiento. Los resultados se comunicarán por escrito a las profesoras ganadoras y se difundirán en la página web de la Facultad. Posteriormente, se les entregará el diploma y la moneda alusiva correspondientes en la ceremonia de celebración del Día del Maestro en la Facultad de Economía.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA**

---

---



**CUARTA .-** La candidata deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Tener nombramiento vigente como Profesora de Asignatura de la Facultad de Economía.
- II. Haber sobresalido en las labores de docencia, investigación y/o difusión de la cultura, al menos durante los últimos 10 semestres (2016-1 a 2020-1).
- III. No haber recibido previamente este reconocimiento.
- IV. Ser propuesta por al menos tres miembros del personal académico de la Facultad de Economía.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de marzo de 2021**

**EL DIRECTOR**

**MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ**